

La Voz de Menorca

Número suelto 10 céntimos
Número atrasado 20 »

Diario republicano desde su fundación

Año XXVII. — Número 8874

SUSCRIPCIÓN
En la Isla, al mes. Ptas. 2'00
Resto de España » 3'00
Extranjero, al año. » 50'00

MAHON, SABADO 21 DE ENERO DE 1933

REDACCION Y ADMINISTRACION:
CALLE DE FERMÍN GALAN, 21

POLITICA

Gobierno republicano

Nosotros preconizamos un Gobierno de concentración republicana. Son los republicanos los que han de gobernar la República. Ahora, quiérase o no, son los socialistas los que en sus manos tienen el timón de la nave del Estado.

Es necesario un Gobierno de concentración republicana para que la confianza renazca en el alma nacional y se haga la paz en el país. «Solidad Obrera», en su editorial de día 17, dice: «No es posible que haya paz en España mientras los socialistas dominan los destinos de la nación. Persistir en su posición actual es tanto como provocar una explosión, en la que todo puede perecer sin que a nadie aproveche».

No hay duda de que este criterio es el de un enemigo acérrimo de los socialistas; pero que viene en demostración de que la pugna existente entre las dos agrupaciones obreras se hace más aguda existiendo una de ellas en el poder. Esta postura gubernamental de los socialistas da argumento a «Solidaridad Obrera», y se los da muy robustos cuando este periódico alega que contra ellos los socialistas ejercen la máxima tiranía.

No vamos a entrar en razones ni comentarios sobre este particular. Pero sí afirmaremos que con un Gobierno de concentración republicana, que deva los mismos derechos a todas las agrupaciones obreras, esta pugna sería mucho menos violenta y no tendría las explosiones anarquizantes que actualmente tiene;

y sobre todo no tendría el órgano de la C. N. T. los argumentos que ahora tiene para fundamentar sus juicios.

Combatimos toda violencia y no compartimos, por tanto, esta táctica subversiva que no conduce a finalidad eficaz y consecuente. Pero no dudamos que los afectos a la C. N. T. templarían más sus actuaciones no viendo en las alturas del Poder el motivo que más les irrita, y que son los socialistas.

Ya decimos que no vamos a analizar los motivos de sus pugnas, porque ahora no nos interesa. Nosotros circunscribimos y enjuicamos la política bajo un punto de vista nacional, y, sinceramente, por muchos motivos creemos que en los actuales momentos es perjudicial la colaboración socialista. Esta es nuestra opinión, manifestada ya en otros editoriales. De que los socialistas prestaron un servicio a la República, no hemos regateado los méritos del mismo; pero su persistencia en el poder, bajo nuestro punto de vista, resulta perjudicial para España y para ellos mismos.

Es necesario que la paz resurja en nuestro país, para que la economía no se hunda. Esto es lo que deseamos.

Es hora de que los republicanos nos demos las manos, y que los socialistas vayan a la oposición, colaborando desde su puesto a la obra de la República, en lugar de procurar dividir los partidos para levantarse en árbitros de la política nacional.

ciales, políticas y psicológicas, que son de muy singular textura. Tal vez esta diversidad fuera razón bastante para no traer a cuento sucesos exóticos. Los estadistas opinan que el Banco Agrario debe ser un organismo cuyo capital sea dado solamente por el Estado y, en consecuencia, le otorgan amplias facultades rectoras; y los otros, tal miedo tienen a la intromisión de los Poderes públicos en las finanzas y en las actuaciones de crédito, que juzgan indispensable el absoluto alejamiento de Banco y Estado, dejando el desarrollo de las operaciones a la libre actuación de la Banca. Hay error en ambos extremos o, mejor, exageración. En verdad, el ensamblamiento de un Banco en la maquinaria de los Gobiernos es muy malo a lamentables consecuencias, por la tendencia de presionar en pro de los amigos políticos, por el frecuente cambio de personas y por el peligro del caciquismo. En cambio, los que denostan el sistema de Bancos completamente libres para que desarrollen el crédito agrícola en el campo, aducen que tales entidades van imbuidas por una codiciosa idea de lucro y posponen a todo otro afán el de no perder su dinero. Si ven peligro en un campo de acción, lo abandonan para aprovechar en otros sus privilegios y exenciones tributarias fundacionales. Si ven el negocio boyante, valse de mil triquiñuelas para levantar el interés y sangrar la riqueza, soslayando su función social. Y aún añaden que siendo muchos los años de hambre de dinero que sufre el campo, las entidades bancarias no se han arrojado lo bastante al labrador para auxiliarle con sus préstamos ni aun aquellas que venían expresamente obligadas a ello.

El señor Ballester no comparte tales exageraciones de uno y otro bando, las cuales califica de extremismos, y estima que nuestro Banco de Crédito Agrícola debe adoptar un sistema intermedio, recibiendo aportaciones del Estado para formar su capital, pero también, y con el mismo fin, participaciones de entidades libres. Concebido de este modo, es lógico que el trabajo de dirección sería también compartido por los participantes, sin olvidar el predominio del Estado, derivado del aspecto social que siempre reviste la función del crédito agrícola. Termina el señor Ballester reiterando su creencia de que conviene adoptar un sistema mixto en la participación y en la gestión, de manera que se aproveche la garantía moral y material de la intervención directa del Poder público, y se utilice, a la par, todo lo aprovechable en organización y experiencia de las entidades de crédito privadas. «En este, como en tantos otros casos, es muy posible que en un justo medio esté la virtud.»

Delegación del Gobierno de la República en Menorca

ASOCIACIONES CIRCULAR

La mayoría de las Asociaciones que se rigen por la ley de 30 de junio de 1887, renuevan sus juntas directivas en los últimos días del pasado mes de diciembre o bien durante el mes en curso y en previsión de responsabilidad que pudieran contraerse, he acordado publicar la presente circular, previniendo: Primero. Todas las Asociaciones referidas deben participar a esta Delegación la renovación de su Junta directiva y remitir en su caso el extracto de sus cuentas, según preceptua el artículo 10 de la citada ley.

Segundo. Todos los documentos deben venir reintegrados en la cuantía que determina la vigente ley del Timbre, o bien acreditar que están exentas de hacerlo en virtud de disposición legal.

Tercero. Los artículos 10 y 11 de la ley establecen que la infracción de sus preceptos será castigada con multas de 50 a 150 pesetas a cada uno de los miembros de la Junta directiva, que serán impuestas con todo rigor a todos aquellos que dejen de cumplir los preceptos antes indicados.

Lo que se hace público para conocimiento de los señores presidentes de las sociedades de toda la isla, legalmente constituidas.

Mahón 20 de enero de 1933.—El Delegado del Gobierno, Ramón Medina Tur.

Casino de Obreros de Unión Republicana

DIA 21 DE ENERO DE 1933

A las diez noche

EXTRAORDINARIO BAILE DE SOCIEDAD

Amenizado por la AMERICAN ORCHESTRINA

PRIMERO DE CARNAVAL

Con REGALOS SORPRESA para las señoras y señoritas que tomen parte en la danza.

Plateas 4'00 ptas. Paicos 3'50. Laterales 0'25. Entrada general 0'75.

FOOT-BALL

UNION SPORTIVA, 3.

SELECCION MILITAR, 1.

En el field de los campeones

¡Espléndido partido el que nos ofreció el domingo día 15, la «Unión Sportiva», en pugna soberbia con la «Selección Militar»!

Hacia mucho tiempo que no habíamos presenciado una primera parte como la del domingo! Once muchachos entusiastas, valientes y compenetrados que sin entrenamiento de ninguna clase, juegan con la máxima cohesión que es dable exigir a equipiers de su categoría! Entusiasmo por todo lo alto, pases precisos, shoots potentes y una rapidez fantástica!

¡Así se juega!

Hizo la Unión Sportiva lo necesario para conquistar la victoria. La defensa precisa y segura, se batió denodadamente, destruyendo todo el juego enemigo que llegó hasta ella. La línea media flexible y trabajadora, luchó con dureza y no dejó construir juego con tranquilidad a la delantera militar. Y la línea delantera, en un buen día, avanzó rápida y peligrosamente creando ante la meta de los morados muchas situaciones críticas. Todos los delanteros unionistas jugaron bien, pero especialmente se destacaron, el extremo derecha M. Luis y el delantero centro G. Vidal. Angel por sus pases y centros matemáticos, éste por su buena distribución de juego y por los shoots seguros y potentes con que finalizó las arrancadas. Ayer fué Gustavo Vidal el scorer del partido, el goal gelter como dicen los ingleses. Parece que por fin tiene la «Unión Sportiva» el delantero Centro que tanta falta le hacía. Pero sería injusto si no hiciera mención especial de Puigrós, el nuevo medio centro que hizo un formidable partido. La labor cortando juego al adversario y empujando a sus compañeros hacia el goal enemigo, fué enorme e inagotable. G. Vidal, M. Luis y Puigrós los principales artífices de la victoria unionista, en la primera parte.

En la segunda parte decayó algo el equipo campeón. A partir del tercer goal, obedeciendo a una consigna, adoptaron la táctica defensiva, que restó brillantez a su juego y no les dejó marcar nuevos goals. Entonces dominó el equipo de la Selección y consiguió su único goal! Lo obtuvo su delantero centro de resultas de un free kick con que fué castigada la Unión cerca de su área de penal.

Los goals de la Unión fueron obteni-

dos en la siguiente forma. A los 22 minutos arranca rápidamente M. Luis por la línea de aut. Le sale al encuentro Vázquez, trabajador y duro como siempre, pero no puede arrebatarle el balón que rebota en su costado. Recoge M. Luis y se interna recto hacia el goal. A unos 7 u 8 metros hace un espléndido pase a G. Vidal desmarcado ante la puerta y éste mete el pie con tal fuerza y precisión que el balón besa las mallas con la rapidez del relampago. Fué un goal estupendo. Poco después a los 26 minutos, vuelve a arrancar amenazadora la línea delantera local por su ala izquierda. La pelota la entrega Jordá a A. Sintés, y éste la sirve admirablemente a G. Vidal, quien sin preparación suelta un cañonazo que rebota en el larguero, por su cara interna y se cuele en la meta de los militares sin que Doménech pueda hacer nada por detenerla. Con el resultado de dos a cero termina la primera parte. Y en la segunda parte consigue el tercer goal el mismo delantero centro en un barullo ante la puerta enemiga, de un rápido y potente shoot.

En honor a la verdad, hemos de decir que ayer no nos gustó la Selección Militar. Su punto flaco estuvo en su línea media, que no rindió lo preciso, especialmente su medio centro. Sus dos zagueros se portaron muy bien, pero ellos solos no podían contener la avalancha enemiga. Su línea delantera vió su labor muy dificultada por el trabajo destructor de la línea media campeona, y además tiene un defecto grave: el de incurrir en un exceso de combinación y prodigar muy poco el shoot. Además carece de profundidad en el ataque. Destacaron de la delantera, los dos extremos Mata y Martí. El guardameta, muy enérgico y rápido en las salidas, se portó admirablemente. Los goals que le marcaron, eran casi imparables, aún para otros guardametas de superior categoría.

Arbitró el señor Mantolán, acertadamente.

Como consecuencia, del resultado obtenido en éste partido queda la Copa en posesión definitiva de la Unión Sportiva, habiendo totalizado en los dos partidos 5 goals a favor por 3 en contra.

El público numeroso y correcto, excepto un grupo de ineducados que se dedicaron, al constatar la derrota a estropear la valla, desahogando de este modo su mal humor.

El equipo vencedor era el siguiente: Ramón; V. Vidal, Borrás; Trapiana, Puigrós, R. Anglada; M. Luis, J. Sintés, G. Vidal, A. Sintés y Jordá.

SINCERATO.

Mahón 16 1 933.

El Banco Nacional Agrario

«Revista Nacional de Economía» en su último número inserta un trabajo del Ingeniero Agrónomo, nuestro distinguido paisano y amigo, don Antonio Ballester Llambías, Jefe del Servicio Nacional de Crédito Agrícola, titulado «Aspectos interesantes del crédito agrícola», en el cual, después de advertir que por encargo del Ministro de Agricultura ha tenido y sigue teniendo intervención directa en la gestación del proyecto de bases para la fundación de dicho Banco, dice: «Conviene a todos, y en particular a quienes discuten o comentan de buena fe y sin segundas intenciones el organismo de crédito en vías de formación, desvanecer ciertos errores, divulgados ya más de lo conveniente, de donde parten ataques contra las ideas centrales que habrán de ser las directrices de la magnífica obra inherente al Banco referido.»

A pesar de la gran importancia que para la agricultura tendrá el acontecimiento, pues que se trata de dotar a este organismo con un capital inicial que alcance o supere los 500 millones de pesetas, no nos es dable reproducir íntegro por su extensión el trabajo del señor Ballester, concretándonos a un extracto de los conceptos que contiene.

Entre las equivocaciones aludidas, destaca con insistencia, rayana en la obcecación, la de suponer que el Banco de Crédito Agrícola nace solamente por y para la Reforma Agraria. Hace muchos años que lo demandan con insistencia los labradores. La Reforma ha sido la gota que ha hecho desbordar el agua del vaso. Sería egoísmo y torpeza económica que el Banco sólo fuese el tesoro de la Reforma Agraria: su apoyo cobijará a toda la agricultura española, extendiéndose desde luego su actuación por los ámbitos de toda la nación.

Otro error, que se padece siempre cuando se juzga a una entidad forjada por las manos de un Gobierno, es que el Banco será nuevo plantel de burócratas. En vez de crear nuevos organismos, desde un principio se pone especial esmero en coadunar en la estructuración del proyecto todas las asociaciones en contacto con quienes explotan la tierra

y aptas para servir de células locales al Instituto central de crédito agrícola, tales como Sindicatos, Comunidades de labradores, Cajas rurales, Cooperativas de crédito, Cajas de Ahorro, Pósitos, etcétera, etc. Lejos de formar nidos de empleados a cargo del Banco, cada entidad pagará sus propios gastos y agregará, además, su garantía social a la individual de los prestatarios.

Corre por las columnas de la prensa con ademanes de reto esta frase rotunda: «El Banco Agrario podrá nacer con la Banca, pero no contra la Banca». El señor Ballester cree mejor decir «ni con la Banca, ni contra la Banca». El Banco Nacional de Crédito Agrícola no viene a ganar dinero ni trae el propósito de atesorar utilidades para los capitales que le nutran, y, por lo tanto, ningún negocio bancario ha de temer la enemiga de su competencia. Viene a crear riqueza agrícola, a incrementar el trabajo campesino, a ordenar la economía del agro; funciones henchidas de espíritu social, fundamentalmente desinteresadas y netamente patrióticas. Todo lo que sea mejorar el estado económico del agricultor trascenderá en la industria y el comercio, y a la postre los Bancos particulares serán colectores de la abundancia. Si se logra restablecer la confianza por el mejoramiento del nivel medio de la vida, aflorarán los atesoramientos ocultos por el temor, los cuales diputa el señor Ballester en cantidades fabulosas, y ellas irán a nutrir las cuentas corrientes y las imposiciones de varia naturaleza que la Banca privada ofrece en condiciones favorables.

La última parte de su trabajo está dedicada a dilucidar si conviene al Banco la condición estatista o la libre. Son estatales los Bancos a quienes encomendaron su crédito agrícola Lituania, Estonia, Letonia, Austria, Finlandia y Grecia; son mixtos los que instituyeron Italia, Colonia y Checoslovaquia; y han dejado esta función al libre juego de las instituciones públicas o privadas, más o menos intervenidas por el Estado, Alemania, Hungría y Rumanía. Hay que atender al estado de nuestras circunstancias hacendísticas, económicas, so-

MEDICAMENTOS VEGETALES LAVINTERN

LOS UNICOS QUE SE HAN IMPUESTO HASTA LA FECHA POR SUS RESULTADOS SORPRENDENTES

PROBARLOS SERA PROPAGARIOS

EXCLUSIVAS DE VENTA:

EN MAHON: PEDRO GARRIGA
PLAZA DE SAN FRANCISCO, 5
EN ALAYOR: MELCHOR GORNES
ALCALA ZAMORA, 19

UNA SOLA PASTILLA

Del acreditadísimo jabón BARANGE le será suficiente para convencerle de su excelente calidad, GRAN PREMIO Y MEDALLA DE ORO obtuvo en la Exposición de Lieja 1928 y GRAN PREMIO (Máxima recompensa) en la Exposición Internacional de Barcelona 1929. Venta exclusiva en Mahón CASA FERRE.
Precio de una pastilla grande. Pesetas 0'50

Actualmente obsequia a sus favorecedores con preciosos Almanagues semanales.

D. Francisco Pons Pons
Vdo. de doña Antonia Guardia
PESADOR MUNICIPAL

Ha fallecido a las 2 de la madrugada de hoy, a los 70 años de edad, habiendo recibido los auxilios espirituales

(Q. E. P. D.)

Sus desconsolados hijos Pedro (ausente), Margarita y Francisco, sus hermanas, sus hijos políticos y su nietecita y demás familia al tener el sentimiento de participar a sus amistades tan sensible como irreparable pérdida les ruegan lo tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al entierro que tendrá lugar esta tarde a las 4.

Alayor 21 enero 1933.

Crónica local y general

Concierto público

Programa que ha de ejecutarse mañana a las 10 de la mañana en el paseo de la Libertad, salvo fuerza mayor o controrden:

- 1.º « Pepito Sarriá » paso-doble. Escámez.
- 2.º « El querer de mi sultana » intermedio morisco español. Peñalva Téllez.
- 3.º « El regalo de boda » serenata de las brujas. Soutullo y Vert.
- 4.º Bailables de la ópera « Gioconda » Poncielli.
- 5.º « La oreja de oro » paso-doble. M. San Miguel.

Para la Vejez del Marino

Ayer tarde se reunió en el despacho del señor Comandante de Marina la Junta del Patronato de la Vejez del Marino. Dióse cuenta de las subvenciones recibidas que ha gestionado nuestro Diputado a Cortes señor Carreras las que ha permitido conceder otras cuatro pensiones a los marinos más pobres y de más edad entre los solicitantes, y son ya más de treinta los ancianos que las perciben. Como probablemente dicha Junta será la última que presida don Gabriel Rodríguez Acosta, digno Comandante de Marina de esta Provincia que pasará a ocupar otro destino en Palma de Mallorca, se hizo constar en acta un expreso voto de gracias por su entusiasta labor y celo demostrado que ha colocado la institución a insospechada altura.

El señor Jefe de la Base Naval don Francisco Giménez Pidal entregó en nombre de la misma la suma de doscientas cincuenta pesetas, donativo que ha venido a ser como un hermoso broche para cerrar la actuación del señor Rodríguez Acosta.

El rasgo de la Base Naval para con los marinos y pescadores ancianos y pobres fue muy agradecido por todos los presentes.

Fallecimiento en Alayor

Ha fallecido en Alayor a la edad de setenta años don Pedro Pons Pons, persona bondadosa, muy estimada y que por su laboriosidad en el cargo de pesador municipal y por su hombría de bien mereció siempre la consideración de cuantos le trataron. Descanse en paz y vaya a su familia la expresión sincera de nuestra condolencia, en especial a los hijos del finado don Pedro, doña Margarita y don Francisco.

Los escaparates Vidal

Estos días véense concurridísimos los escaparates de la Casa Vidal con motivo de la exposición de un elegante cuarto de baños en el que todos los accesorios que lo componen, de un gusto artístico depuradísimo, constituyen una novedad por el tono azulado de los mismos, última producción lanzada al mercado por marca de loza Standard, que sigue manteniendo la supremacía en las instalaciones sanitarias, a cuya especialidad se dedica preferentemente el señor Vidal, quién se afana en presentar continuamente lo más nuevo en este ramo industrial, como lo demuestran las exposiciones que pueden admirarse en el citado establecimiento.

Aviso importante

La empresa del Salón Victoria ante la gran demanda de localidades para ver la obra de arte DIRIGIBLE suplica sean retirados de taquilla con anticipación los abonos y encargos ya que una hora antes de cada sesión serán vendidos al público los que hubiere.

Sesión del Ayuntamiento

Ayer se celebró sesión en segunda convocatoria bajo la presidencia del señor Alcalde don Pedro Pons Sitges. Asistieron los concejales señores Sanchó, Bosch, Beltrán, Gomila, Olives Sin tes, Tuduri, Olives Pascuchi y Bagur.

Teatro Principal de Mahón

SABADO 21 DE ENERO 9'45 noche
DOMINGO 22 " Tres sesiones, 4 y 6'45 tarde y 9'45 noche

¿QUE VALE EL DINERO?

este es el título de la soberbia película sonora Paramount, toda en español por dobles, que describe con maestría el terrible drama de un hombre que hizo del dinero su Dios.

Protagonista: George Bancroft, Robert Ames y las gentiles Francis Dee y Juliette Compton.

Producción muy interesante.

¡ATENCIÓN!

Los notabilísimos ESPECTACULOS EVA, de grato recuerdo reaparecerán con un selecto y nuevo repertorio y con el sin rival FLARELL los días 28, 29 y 30 enero

CASINO DEL CONSEY

SABADO a las 9'30. SESION DE GRAN MODA. Butaca 75. General 50
FORMIDABLE PROGRAMA. La emocionante película por el perro Relámpago SIEMPRE LEAL
ESTRENO en este local de la soberbia y grandemente interesante película

LA INCORREGIBLE

Grandioso drama todo hablado en español por Enriqueta Serrano y Tony Dalgy.
Domingo a las 3'30: SIEMPRE LEAL Último día. Entrada única 0'40.
Domingo a las 6'15 y 9'30: LA INCORREGIBLE, en español. Revista en español. Cómica.

Tarde: Butaca 75. Gral. 50. Noche: Butaca 65. Gral. 50.

Próximo jueves: Gran acontecimiento. — AUDAZ Y GALANTE por George O'Brien, Sonora.

De viaje

Anoche salieron para Palma en la moto nave «Ciudad de Alicante» el Comandante de Marina de esta provincia don Gabriel Rodríguez Acosta, don Francisco Grima, y 10 soldados licenciados. En total 41 pasajeros.

—Procedentes de Barcelona han llegado hoy en el «Ciudad de Mahón» 25 pasajeros entre ellos el ingeniero naval don Manuel González Aledo, acompañado del delincente don P. Fernández.

Propaganda obsequiosa

Hemos sido obsequiados con dos hermosos almanagues de propaganda de los renombrados jabones «Berangé» que se expenden en el acreditado comercio de vinos y aceites, denominado Casa Ferré, calle de la Arravaleta.

Agradecemos la atención.

Gangas y ocasiones
La Casa de las Medias

Información militar

PROMESA DE ADHESION A LA REPUBLICA.—El Excmo. Señor Ministro de la Guerra dispone lo siguiente:

Excmo. Sr. Todo el personal de alumnos y alféreces alumnos de las distintas Academias militares y los tenientes procedentes de las mismas, así como los ascendidos a Oficial a partir de mayo de 1931 actualmente supernumerarios, de reemplazo con licencia o con permiso disponibles en activo servicio o al de otros Ministerios de las distintas Armas o Cuerpos del Ejército que hasta la fecha no hubiesen verificado la promesa a la Bandera de la República prestarán por escrito en el plazo de un mes la adhesión y fidelidad a ésta con arreglo a la fórmula que dispone el de veintidós de abril del mismo año (D. O. n.º 90).

Para dar cumplimiento a la citada Orden cada uno de los que se encuentren en las condiciones expresadas y residen en estas islas durante dicho plazo pasarán por la Comandancia Militar respectiva para firmar en los pliegos que en cada una se disponga al indicado objeto. Servicio de la Plaza para hoy:

- Parada. Regimiento de Infantería número 39.
- Jefe de día. Comandante de Infantería don Luis Martos.
- Imaginaria. Comandante de Infantería don Federico Añeacs.
- Hospital y Provisiones: 5.º Capitán de Infantería.
- Vigilancia. 10.º Oficial de Infantería.

El tiempo

Otra vez se ha iniciado un cambio rápido y brusco de tiempo, se siente intenso frío.

Ayer noche cayó fuerte chaparrón y luego se levantó duro el vendabal del norte que persiste al escribir estas líneas, nueve mañana.

La pescadería estaba casi desierta, solamente había pequeñas partidas de pescado.

Nota comercial

Exportación.—Para Palma y Valencia se llevó ayer la moto-nave «Ciudad de Alicante» 27 toneladas de carga, entre ella 200 sacos con harina de trigo, 14 reses vacunas, muchas cajas con queso, alpergatas con planta de goma, envases vacíos y otros efectos.

Importación.—Hoy ha traído de Barcelona la moto-nave correo, 25 toneladas de carga, entre la cual había 30 sacos con harina de trigo, 157 con salvado, 30 fardos bacalao, vino, café y otras mercancías.

Alcaldía de Mahón

SUSCRIPCION VOLUNTARIA PRO OBREROS EN PARO FORZOSO

Día 18 enero 1933

42.ª LISTA

Donativos Ptas.	Cuota semanal Ptas.
D. J. F. P.	5'00
D. C. P. M.	5'00
Un ateneista	5'00
Don Pedro Fernández Merlos.	6'00
Miguel Gelabert	5'00
Rafael Humbert	10'00

Día 19 enero 1933

43.ª LISTA

Don Santiago López.	25'00
D.ª Margarita Olives.	5'00

Continúa abierta la suscripción en la oficina de la Comisión, establecida en la Casa Ayuntamiento.

Campo de la Unión Sportiva

DOMINGO DIA 22

Tarde a las 2'45 en punto

GRANDIOSO ENCUENTRO ENTRE LOS EQUIPOS

Selección Militar

CONTRA

UNION SPORTIVA

(CAMPEON DE MENORCA)

PRECIOS: General 1'00. Socios 0'50. Niños 0'15. Cabos de mar y marinos 0'25. Señoras gratis.

NOTAS: Cabos y soldados del Ejército entrada gratis.—Si por cualquier causa se tuviere que suspender el partido una vez empezado, el público no tendrá derecho a reclamación ninguna.

Noticias marítimas

Buques correos

Con el pasaje, la valija y carga zarpó anoche para Palma la moto-nave «Ciudad de Alicante».

Para la próxima semana se destinará a esta línea el vapor «Atlante», debido el cambio a una combinación de buques.

—Ha llegado esta mañana a las siete y quince minutos la moto-nave «Ciudad de Mahón» procedente de Ibiza y Barcelona con el pasaje, la valija y carga.

Saldrá mañana a las nueve para Alcadia y Barcelona.

Nota personal

Habiendo terminado el permiso se ha reintegrado a su cargo el capitán de la moto-nave «Ciudad de Mahón», don Gerardo Corpas Valero, cesando el que iba como interino, don Ricardo Samaranch Almeda, que lo es en propiedad del vapor «Rio Segre».

El vapor «Dagmar»

Tan pronto quedó amarrado ayer el vapor mencionado se empezó la descarga de carbón.

Dicho buque va al mando del capitán A. S. Roosen y lleva 16 tripulantes.

Pertenece a la matrícula de Esbjerg (Dinamarca).

Parte del cargamento va para Valencia.

Los hidroaviones

Los tres aparatos «Dornier» que amarraron en este puerto salieron ayer a las siete y media de la mañana de los Alcázares (Cartagena) en viaje de instrucción.

Pertenece a la Aeronáutica militar y componen la tripulación 26 hombres.

Exploradores de España

Agrupación de Mahón

Mañana 22 del actual, se reunirán a las 8'30, en el local social, para dirigirse a los alrededores de Binimaymut donde se dedicarán a prácticas y juegos escultistas.

Mahón 21 febrero 1933.—El comisario, Francisco Seguí.

SALON TRIANON
RONNY Un título que atrae

OPERETA ESPECTACULAR KATE DE NAGY WILLY FRITSCH

UFA-BERLIN: UNA MARCA ACREDITADA

INAUGURACION DE LOS FILMS-SONOROS UFA EN EL

TRIANON. DOMINGO 22 ENERO 1933

TARDE A LAS 6 Y NOCHE A LAS 9'30

PRECIOS: Plateas 2'50. Palcos 2'00. Entrada y butaca 0'75. Entr. gral. 0'60

Después de la función, de la noche del domingo GRAN BAILE

Próxima semana: RESURRECCION totalmente hablada en español

SALON VICTORIA

SABADO a las 6'30. DOMINGO a las 4, 6'30 y 9'30

DIRIGIBLE

La maravilla SONORA, según la obra del Comandante Franck Wilber, por los ASSES del cinema: RALPH GRAVES, JACK HOLT y FAY WRAY.

6'30: B. 1'00. G. 60. 4 y 9'30: BUT. 75. GRAL. 50

TRADER HORN -- LA PELICULA MILAGRO -- TRADER HORN

Crédito Mercantil de Menorca

En cumplimiento de lo acordado por la Junta de Gobierno de esta Sociedad en la sesión de día 7 de los corrientes se convoca a los señores accionistas a Junta General ordinaria que deberá celebrarse el día 25 del presente mes a las tres y media de su tarde en el local social con objeto de dar cuenta del Balance General y cuentas del finido ejercicio de 1932 someterlo a la aprobación y tratar de los demás asuntos que se susciten con sujeción a los artículos 16 y 17 de los Estatutos.

Para tener derecho de asistencia los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la caja social con tres días de antelación al señalado para dicha reunión.

Mahón 9 de enero de 1933.—El Secretario, Pedro Pons Vidal.

Fomento del Turismo de Menorca

Según previene el artículo 13 de los Estatutos de esta Sociedad se convoca Junta general ordinaria para el 27 del corriente a las siete de la tarde, en el local social, San Fernando 1.

Mahón 19 enero de 1933.—El Presidente, Juan Gomila Borrás.—El Secretario, Juan Victory Manella.

TINTORERIA DE

CARMELO CARRERAS

LAVADOS Y PLANCHADOS EN SECO EN LA CALLE PI Y MARGALL, 194.—MAHON

Guillermo Torres Faner

Agente Comercial Colegiado
Asalto, 22 CIUDADELA

Compro por cuenta de mis correspondientes, partidas de calzados procedentes de muestrarios y dejes de cuenta. Precios aceptables. Pago al recibo de mercancía a su destino.

Durante el mes de enero TIKET REGALO a todos los compradores en la Sucursal Terrés

SERVICIO TELEGRAFICO

DE "LA VOZ DE MENORCA"

Madrid 20 a las 18 y a las 23-30

INFORMACION DEL DIA

Manifestación ante la Embajada de Cuba. - Un manifiesto de Maura. - Consejo de Ministros. - La comisión soviética satisfechísima. - El número de bombas encontradas en Igualada asciende a cuatro mil. - En la U. G. T. de Sevilla estalla una bamba, catorce heridos. - Otras noticias

Política y economía, notas oficiales
Magistratura.—Han sido nombrados: Presidente de la sala tercera del Tribunal Supremo, don Jesús Arias, de la quinta, don Demófilo de Buen, de la cuarta, don Angel Diez Benitez; Magistrado del Supremo, don Francisco Cárdenas; también se firmó un decreto que hace extensivo a todas las categorías de la carrera fiscal las de 3 de mayo y 19 de septiembre y que establece principios para que los ascensos de Magistrados y Jueces surtan efectos desde la fecha en que se produzcan las vacantes.

Los conservadores republicanos.—El ex ministro don Miguel Maura, jefe del partido conservador republicano ha publicado un manifiesto en el que dice que está dispuesto a encuadrar en sus filas a los elementos sociales conservadores que padecen la obra del Gobierno; nosotros, dice el manifiesto, representaremos el respeto a las máximas libertades individuales y colectivas, al derecho de propiedad reconocido por la Constitución, somos partidarios de la separación de la Iglesia del Estado mediante un concordato regulador, somos contrarios a la persecución de las ideas políticas y religiosas, respetamos la libertad de conciencia, el partido republicano conservador es dinámico, no le asustan los avances sociales y económicos siempre que se realicen dentro de los límites de la realidad, por las vías legales y con el concurso de las partes interesadas.

Consejo.—A las 6 20 se celebró Consejo de Ministros en el despacho oficial y bajo la presidencia del jefe del Gobierno señor Azaña, éste venía de la inauguración del Hospital provincial de Toledo, dijo que había asistido al acto el Presidente de la República y que la fiesta resultó solemnisima.

Nada de Gobernador.—Preguntado el ministro de la Gobernación señor Casares respecto al nuevo Gobernador de Barcelona dijo que nada había respecto al particular.

Obras Públicas.—El Ministro señor Prieto manifestó que había reunido a los Alcaldes de la provincia de Madrid para informarles respecto a los planes para construir un doble circuito de carreteras alrededor de Madrid y encargárlas que gestionen cerca de los propietarios la cesión gratuita de terrenos, las obras comenzarán dentro de veinte días.

Alto Comisario.—Al terminar el Consejo se facilitó una nota oficiosa sobre lo acordado, nota que informa primeramente acerca del nombramiento de Alto Comisario de Marruecos en favor de don Juan Moles, actual Gobernador de Barcelona.

Destinos de edificios.—Los edificios que fueron de los jesuitas en Jerez se destinan para locales de la Escuela de Trabajo, internado, Instituto y Escuela Nacional; el edificio de la calle de Torrija para Conservatorio de Música de Alicante; en Granada, la Cartuja será destinada a la Ciudad Universitaria.

Del agro.—Se han dictado normas para el funcionamiento de las Comisiones municipales de policía rural y para aplicar la ley de 23 de septiembre de 1931 al laboreo forzoso, se regula la constitución de las juntas provinciales agrarias, se señalan reglas para la defensa de la riqueza forestal privada y se ordena la intensificación de los cultivos en Cádiz, Sevilla y Cáceres.

Otras disposiciones.—Se ha dispuesto la aplicación de la ley de bases a los auxiliares femeninos de correos; se extienden las disposiciones sanitarias nacionales a las especialidades belgas y suecas.

Algo que no interesa.—Para el gobierno civil de Barcelona suena entre otros nombres el del señor Coreminas, pero el asunto no interesa a los políticos porque dicho cargo desaparecerá dentro de cuatro meses al aplicarse el estatuto de Cataluña.

La tenencia de armas.—El nuevo proyecto de ley castiga la tenencia de armas sin autorización con la pena de cuatro meses y un día de arresto a dos años de prisión, los reincidentes de dos a cuatro años de prisión; la posesión de un depósito de armas es castigada con dos a cuatro años de prisión y multa de mil a diez mil pesetas, para la reinciden-

cia de cuatro a seis años de prisión y multa desde cinco mil a cincuenta mil pesetas, se entiende por depósito la posesión de más de tres armas, exceptuadas las de caza y las de valor histórico o artístico.

Los soviéticos.—El Ministro de Marina señor Girald manifestó ante el consejo que los delegados rusos soviéticos se muestran maravillados por la perfección de las construcciones navales españolas y la disciplina que se observa en nuestros barcos; la delegación soviética demostró exquisita corrección, se negó a

tratar de política, sólo dijo que lleva un informe que presentará a su Gobierno y este decidirá si se han de encargar construcciones a España.

Baja en el ejército.—Se ha publicado en La Gaceta la sentencia dictada por la comisión parlamentaria de responsabilidades, declara de baja en el ejército a los generales que formaron el Directorio que detentó la gobernación del Estado.

Alcalde destituido.—Ha sido destituido el Alcalde de Placia (así dice el despacho recibido ¿será Palencia?) el Alcalde aludido es nacionalista.

Divergencias.—Por rivalidades entre los radicales socialistas ha dimitido la Comisión Gestora de la Diputación Provincial de Vitoria.

Se les tendrá a raya.—Dicen de Lisboa que el Embajador de España contenció con el gobierno portugués acerca de los evadidos de Villa Cisneros y que le prometieron impedir que aquellos puedan perjudicar en nada a la República española y que ninguna autoridad les recibirá oficialmente.

Crónica general

¿Obreros contra obreros?—En el ministerio de la Gobernación han manifestado que en Sevilla en el domicilio de la Unión General de Trabajadores unos desconocidos arrojaron dos bombas y que una de estas estalló con espantosa detonación, los cascotes hirieron a catorce personas, dos de ellas están muy graves, se practicaron detenciones.

Bombas perfectísimas a millares.—Telegrafían desde Barcelona que el total de bombas encontradas en Igualada es de cuatro mil, son muy perfectas y diferentes de las que se utilizaron en el último movimiento anarquista, los documentos encontrados confirman que se enviaron remesas de estos artefactos infernales a varias provincias; han sido expulsados otros cuatro extranjeros indeseables.

A pedradas contra un centinela.—En Puerto de Santa María unos desconoci-

dos apedrearon a un centinela del penal y le hirieron en la cara, los centinelas dispararon sobre los maledantes que atacaban, pero no les hirieron.

Asalto a una finca.—En Alozor (provincia de Palencia) un grupo de pequeños propietarios asaltó una finca perteneciente a don José Alonso, la guardia civil vino en auxilio y con facilidad desalojó a los intrusos y les expulsó, no sin detener antes a varios.

Contra la dictadura cubana.—Un millar de estudiantes de varios centros madrileños realizó una manifestación frente a la embajada de Cuba y profirió gritos contra el Presidente Machado y contra el imperialismo yanqui, los guardias de asalto dispersaron fácilmente a los manifestantes; el Embajador de Cuba ha negado que se maltrate en La Habana a los españoles y dice que la muerte de un estudiante es un hecho casual lamentable, el gobierno cubano atenderá la reclamación del de España y depurará las responsabilidades.

Cabos sueltos

El Gobernador de Cádiz no sabía hoy la hora de llegada del vapor «España 5». Ha llegado a dicha ciudad la policía que acompañará a los deportados que vienen.

El señor Marañón leerá en breve el discurso de ingreso en la Academia de la Lengua.

MERITORIO

Se precisa en el Fomento del Turismo de Menorca, San Fernando 1, en cuya conserjería podrán presentarse las proposiciones por escrito antes del 28 del actual.

Para condiciones y requisitos véase anuncio colocado en el vestíbulo del domicilio social.

Mahón 19 de enero de 1933.—El Presidente, Juan Gomila Borrás.—El Secretario, Juan Victory Manella.



Una niña perdida en la selva
entre sus feroces moradores...
Su padre el "Traficante Horn"
desaparecido, tal vez muerto...

¿QUE LE PASARA A ESTA NIÑA?

El film

TRADER HORN

nos lo revelará

¿CUANDO? ¿DONDE?

LEA DIARIAMENTE ESTE ANUNCIO

HOTEL BUSTAMANTE

MENU PARA HOY		MENU PARA MAÑANA	
Entremeses variados		Entremeses variados	
Pote gallego		Escupiñas	
Callos a la andaluza		Arroz con menudillos	
Pescado a la parrilla		Pescado salsa verde	
Filete relleno		Pollo asado	
Postres variados		Postres variados	
Precio del cubierto.		PESETAS	5
tickets 10 comidas clase superior			35
» 10 » especial			25
Abono mensual comida y cena (superior)			150
» » » (especial)			110
Hospedaje completo por día (tout compris)			10

236

HECTOR MALOT

¿Dónde os encontraría si no estuvierais aquí? Esto os lo digo por vuestro interés. ¿Qué edad tiene vuestro amigo?

—Un poco más joven que yo.

—¿Pensado pues! Dos chiquillos en las calles de París; se pueden trabar malas amistades. ¡Hay hoteles tan mal frecuentados! No es como aquí, tranquilo; así lo exige el barrio.

No estaba demasiado convencido de que el barrio exigiera tranquilidad; además, el Hotel del Cantal era de lo más sucio y miserable que pudiera darse, y eso que yo había visto en mi vida aventurera posadas sucias y miserables; pero la proposición de la vieja merecía tomarse en cuenta. No era el momento para hacer remilgos; ya no tenía a mi familia rica para alojarme con ella en los ricos hoteles del Boulevard, en su buena casa, si habitaban París. En el Hotel del Cantal no gastaríamos mucho y ahora debíamos preocuparnos del gasto. ¿Qué razón tenía Matías, queriendo ganar dinero en nuestro viaje de Dreuz y a París! ¿Qué haríamos ahora si no contáramos con nuestros diez y siete francos en el bolsillo?

—¿Cuánto me llevaréis por el alquiler de una habitación para mi amigo y para mí?—le pregunté.

—Diez sueldos diarios. ¿Es caro?

—Bueno; vendremos esta tarde.

—Volved temprano; París es peligroso de noche.

Antes de volver tenía que reunirme con Matías

SIN FAMILIA

233

había encontrado y criado un niño; que ahora la familia que había perdido en otro tiempo a ese niño quería recuperarlo, y que él estaba en París para buscarlo.

—Pero ¿y mi familia?—dije con voz anhelosa, ¿mi familia?

—Entonces es que sois vos el muchacho. ¡Ah! ¡sois vos!

Y con su cabeza temblona me comía con los ojos.

La saqué de su examen.

—Yo os lo ruego, señora, decidme lo que sepáis,

—Pero es que yo no sé más que lo que os he dicho, buen muchacho, es decir, señorito.

—Lo que os haya dicho Barberin de mi familia ¡ya veis mi angustia! os lo ruego, por favor.

Sin responderme, levantó de nuevo sus brazos al cielo:

—¡Vaya una historia!

En aquel momento, una mujer con aspecto de sirvienta entró en la sala donde nos hallábamos; entonces la dueña del Hotel del Cantal, dirigiéndose a la mujer:

—¡Vaya una historia! Este muchacho, este señorito que aquí ves, es de ese quien Barberin hablaba; llega y Barberin ha desaparecido. ¡Vaya una historia!

—¿No os ha hablado nunca Barberin de mi familia?

Leyes de la República

LAS EQUIVALENCIAS ENTRE SUELDOS Y CATEGORIAS DE LOS FUNCIONARIOS DE TELEGRAFOS

La «Gaceta» publica una orden relativa a la equivalencia de sueldos y categorías de los funcionarios de Telégrafos.

Dichas equivalencias son las siguientes:

- Funcionarios con 4.000 pesetas, equivalente a oficial segundo de Administración civil.
- Funcionario con 5.000 pesetas, idem a oficial primero de idem idem.
- Funcionario con 6.000 pesetas, idem a jefe de negociado de tercera clase de idem idem.
- Funcionario con 7.000 pesetas, idem a jefe de negociado de segunda.
- Funcionario con 8.000 pesetas, idem a jefe de negociado de primera.
- Funcionario con 9.000 pesetas, idem a jefe de Administración civil de tercera.
- Funcionario con 10.000 pesetas, idem a jefe de Administración civil de segunda.
- Funcionario con 12.000 pesetas, idem a jefe de Administración de primera; y
- Funcionario con 15.000 pesetas, idem a jefe superior de Administración civil.

El doctor Albiñana sorprende a los periódicos extranjeros

Y les envía «fotos» en las que aparece magníficamente enrejado

El ínclito y pintoresco doctor Albiñana, fiel a la línea de conducta que se ha trazado, continúa en la medida de sus posibilidades, que no son muchas afortunadamente, laborando contra la República. Ahora ha sorprendido la buena fe del «Diario de Noticias», de Lisboa, y suponemos racionalmente que ha engañado también a otros periódicos extranjeros. Ya irán llegando las pruebas. La del «Diario de Noticias» ha llegado ya.

El tristemente agitador monárquico se ha dirigido a la Prensa extranjera para difundir por el Mundo la carta que ha dirigido a don Miguel de Unamuno, presidente de la Liga de los Derechos del Hombre, y que ya conocen nuestros lectores.

Esto puede pasar. Lo que no pasa es el hecho insólito de haber enviado a esos periódicos, que en lo sucesivo acogerán sus «cosas» con la naturalísima reserva, una «fota» en la que aparece la «vera efigie» de Albiñana tras una

reja, para dar de este modo la sensación de que se le tiene preso. Así lo ha entendido, naturalmente, el «Diario de Noticias».

No. El doctor Albiñana no está preso. En Las Jurdas goza de una magnífica libertad.

¡Qué más quisiera el saladisimo líder que estar preso «político»!...

SI NECESITA

ALGUN OBJETO DE LIBRERIA Y ESCRITORIO

VISITE LA

TIPOGRAFIA MAHONESA

Todas las novedades literarias de los mejores autores españoles o extranjeros las encontrará Vd. aquí, lo mismo que a los diarios y revistas más importantes de la península. :-: Gran surtido en papelería de todas clases, tinteros americanos, plumas, portaplumas, afilalápices, secapfirmas, vades de hule, libros de caja, copiaoares, libros de ventas, cintas para máquina, etc., etc. :-: :-: Si desea libros impresos, facturas, papel para cartas tarjetas, etc.

Consulte presupuestos con la seguridad que hilará lo que desea

Crédito Mercantil de Menorca

Bolsa de Barcelona de 20 de enero de 1933

Amortizable 5 p. 100 A 1920	90'00
» B 1920	90'00
Interior 4 p. 100 A	65'25
» B	65'15
Amortizable 5 p. 100 A 1917	85'75
» B 1917	85'75
» A 1927 libre	96'00
» B 1927 libre	95'50
Exterior 4 p. 100 A	80'50
» B	80'25
Obligaciones Norte Prioridad	52'85
Alicantes 3 p. 100 1.ª hipoteca	46'25
Andaluces 2.ª serie fijo	14'00
Cédulas B. Hip. España 4 p. 100	80'60
Id. id. id. 5 p. 100	84'95
Id. id. id. 6 p. 100	99'50
Franco cheque París	00'00 a 47'75
Liras » Roma	00'00 a 62'70
Dollars » New-York	00'00 12'25
Libras » Londres	00'00 a 41'00
Reichmarks Berlin	00'00 a 2'80

MONEDAS DE ORO

Alfonsinos	237'50
Onzas y sus fracciones	237'50
Isabelinas	238'50

Duros por título

COTIZACIONES DE VALORES LOCALES	Duros por título		
	Valor nominal	Duro	Papel
Obi Ayuntamiento Mahón 6 p. 100 E 1897	100		
» » » 6 p. 100 E 1916	100		
» » » 5 p. 100 E 1921	100		
» Empréstito 100.000 pesetas	100		
» Ayuntamiento Mahón 5 p. 100 E 1921	100		
» Empréstito 45.000 pesetas	100		
» Ayuntamiento Mahón 6 p. 100 E 1925	100		
» » » 6 p. 100 E 1927	100	103	
» bre Impuestos	100		
» Ayuntamiento Mahón 6 p. 100 E 1929	100	103	
» bre Impuestos	100	103	
Acciones La Eléctrica Mahonesa, S. A.	100	133	
Oblig. Eléctrica Mahonesa, S. A. 6 p. 100	100	103	
Acciones Banco de Menorca	100		
» Banco de Ferretería	100		
» Crédito Mercantil de Menorca	50	74	
» Sdad. General de Alumbardo	5		
Obi Sdad. General Alumbardo 6 p. 100	100	101	

Noticias de todas partes

LOS ESTRAGOS DE LA GRIPE

Londres, 16.—Se manifiesta inquietud en los centros médicos ante las proporciones cada vez mayores que va adquiriendo la epidemia de «influenza» en toda Inglaterra.

En Londres hay actualmente unas cincuenta mil personas que guardan cama y en el Reino Unido se calcula que hay más de medio millón de atacados de dicha dolencia.

PROYECTO DE UNA COLONIA DE GITANOS EN POLINESIA

Viena, 17.—Los alcaldes de distrito de Oberwarth, provincia de Burgerlau han examinado hoy la cuestión de los gitanos, que afirman, se han convertido en una verdadera plaga para el país. Han hecho constar que los gitanos se multiplican tres o cuatro veces más que la población autóctona lo cual constituye un peligro para ésta.

Hay en Austria 24.000 gitanos que viven únicamente de la mendicidad y del robo. En sólo el distrito de Oberwarth hay ocho mil de ellos. Los alcaldes quieren quitarles los derechos civiles y reclamar de las autoridades la promulgación de una ley excepcional análoga a la que está en vigor en Hungría, que prevé entre otras penas la de azote y que da excelentes resultados.

El prefecto del distrito propuso invitar a la Sociedad de Naciones a examinar el problema y crear una colonia de gitanos en la isla de Polinesia, siendo acogida su proposición con aclamaciones por los alcaldes.

PÁRA HACER RESPETAR EL PACTO KELLOGG

Washington, 17.—En la última entrevista que ha celebrado el señor Stimson con el señor Roosevelt, ambos se han puesto de acuerdo para recomendar a los representantes de los Estados Unidos en Londres, París y Ginebra, que prosigan la política norteamericana, que consiste en negarse al reconocimiento de las ventajas obtenidas por la fuerza y con menosprecio de las cláusulas del pacto Briand-Kellogg.

Banco de Menorca

Bolsa de Barcelona de 20 de enero de 1933

Franco cheque	47'75
Libras id.	41'10
Dollars id.	12'26
Liras id.	62'70
Interior serie A	65'25
Id. id. B	65'00
Amort. 5 p. 100 serie A 1920	90'00
Id. id. B 1920	89'75
Exterior serie A	80'50
Obligaciones Compañía Transatlántica 6 p. 100 1922	00'00
Obligaciones F. C. Norte Prioridad 3 p. 100	52'85
Amort. 5 p. 100 serie A 1917	85'85
Amort. 5 p. 100 serie B 1917	85'85
Obligaciones Sociedad General Aguas Barcelona 6 p. 100	102'00
Acciones norte fin mes	42'95
Id. Alicante id.	32'00
Id. Andaluces id.	00'00
Id. Orenses id.	00'00
Id. Coloniales id.	44'25

Crédito Mercantil de Menorca

Descontamos los cupones vencimiento 1.º enero 1933, de las Deudas INTERIOR, EXTERIOR y AMORTIZABLE.

También pagamos los cupones de los F. C. NORTE Prioridad Barcelona y otros del mismo vencimiento.

BANCO DE MENORCA

Descontamos los cupones vencimiento enero de las Deudas Interior, Exterior y Amortizable cuatro por ciento.

También descontamos los demás cupones de otros valores de vencimiento fijo, siempre que su importe líquido nos sea conocido.

MANUALES «GALLACH»

BIBLIOTECA DE CONOCIMIENTOS ENCICLOPÉDICOS

Abarca todas las Ciencias, Artes, Oficios y las aplicaciones prácticas Redactados por los especialistas españoles más eminentes Pídalos en la «Tipografía Mahonesa»

LIBRETAS DE INQUILINATO

LAS ENCONTRARA EN LA

TIPOGRAFIA MAHONESA

CASAS RECOMENDADAS

EXTENSO SURTIDO EN LANAS:
Hércules - Extra - Japonesa - Zephir
Inglésa - Super Especial Cuadras
y otras
MERCERIA MATEO MIR
DOCTOR ORFILA, 22

TIP. MAHONESA
FERMIN GALAN, 21

SE HACEN TODA CLASE DE TRABAJOS DE IMPRENTA EN NEGRO Y EN COLORES. ESPECIALIDAD EN TRABAJOS COMERCIALES

CASA MURILLO FUNDADA EN 1869
FERRETERIA
PINJURAS
PAPELES PARA DECORAR HABITACIONES
VIDRIOS
PI Y MARGALL, 26 TELEFONO N.º 22

UNDERWOOD N.º 6
Se han recibido los nuevos modelos de esta acreditada marca, son una maravilla.
UNDERWOOD silenciosa para oficina.
UNDERWOOD portátil con tabulador.
UNDERWOOD portátil silenciosa, etcétera.
J. SIREROL. Bastión, 19. - MAHON
MECÁNICO DE LA UNDERWOOD

L'ABEILLE

COMPAÑIA DE SEGUROS

ACCIDENTES, VIDA, INCENDIOS

Agente general en Menorca:

RAMON BUSTAMANTE, calle Pi y Margall, 11

La Casa de las Medias
Arravaleta, 25 y 27. - Mahón

Sección de Tejidos
Gangas y ocasiones en artículos de alta calidad

LA EQUITATIVA

FUNDACION ROSILLO

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Agente General para Menorca:

J. SIREROL. Bastión, 19. - MAHON

234 HECTOR MALOT

—Más de veinte veces, más de cien veces, una familia rica.

—¿Cómo se llama esa familia? ¿Dónde vive?

—¡Ah! ¡claro está! Barberin no me ha hablado nunca de eso. Ya comprenderéis que guardaba el misterio; quería disfrutar él solo de la recompensa, como era justo; era un tuno.

—¡Ah! Ya lo creo que comprendía muy bien lo que me decía la vieja; demasiado bien que lo comprendía; Barberin al morir, se había llevado el secreto de mi nacimiento.

Había llegado al término de mis ilusiones para verlas desaparecer. ¡Ah! ¡mis hermosos sueños! ¡mis esperanzas!

—¿Y no conocéis a nadie a quien Barberin haya dicho más que a vos?—le pregunté a la mujer.

—No era tan tonto Barberin para confiarse a nadie.

—¿Y no habéis visto venir a nadie de mi familia que viniera a buscarlo?

—Jamás.

—¿Y amigos a quienes hubiera dicho alguna cosa?

—No tenía amigos.

Me cogí la cabeza entre las manos; pero en vano buscaba razones que me guiasen; además estaba tan emocionado, tan turbado, que era incapaz de seguir mis ideas.

—Una vez recibió una carta—dijo después de un rato la vieja—, una carta certificada.

SIN FAMILIA 235

—¿De dónde venía?

—No sé; el cartero se la entregó a él mismo y no vi el sello.

—¿Se podría encontrar esa carta?

—Cuando murió hemos rebuscado entre lo que dejó aquí; no por curiosidad, claro es, sino para avisar a su mujer. No hemos encontrado nada, en el hospital tampoco, y si no hubiera dicho que era de Chavanon, no hubiéramos podido avisar a su mujer.

—¿Entonces, su mujer está enterada?

—¡Claro!

Me quedé un buen rato sin encontrar palabras.

—¿Qué decir? ¿Qué preguntar? Esas mujeres me habían dicho lo que sabían. Y no sabían nada. Era evidente que habían hecho lo posible por enterarse de lo que Barberin les había querido ocultar.

Me dirigí a la puerta.

—Y ¿adónde vais así?—me preguntó la vieja.

—A reunirme con mi amigo.

—¡Ah! ¿tenéis un amigo?

—Sí.

—¿Vive en París?

—Hemos llegado juntos esta mañana.

—Pues ya sabéis, si no tenéis hotel, podéis alojarnos aquí; estaréis a gusto, puedo jactarme de ello, y entré gentes honradas. Pensad en que si vuestra familia os busca, cansados de no recibir noticias de Barberin, aquí será donde se dirigirán, y estaréis aquí para recibirlos; esto es una ventaja.